

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV



DECRETO EXENTO Nº

7903/

CAUQUENES,

30 OCT. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "VIVIANA DEL CARMEN TORRES MUÑOZ" RUT: [REDACTED], de la patente giro Minimercado, Rol: 400537, ubicada en calle Matucana S/N localidad de Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Contrato de Compraventa de Especies y Patente Comercial;
 - ✓ Contrato de Arriendo del Inmueble;
 - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales y declaración jurada que no está afecta a las restricciones del Art. 4 Ley 19.925;
 - ✓ Orden de Ingreso N° 298642518 de fecha 22 de Octubre de 2019;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que el Contribuyente antiguo era "Renato Torres Torres" [REDACTED], RUT: [REDACTED] y el Contribuyente actual es "VIVIANA DEL CARMEN TORRES MUÑOZ" RUT: [REDACTED]

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Minimercado Rol: 400537, quedando como titular de la misma "VIVIANA DEL CARMEN TORRES MUÑOZ" RUT: [REDACTED] -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MALDONADO ROJAS

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes ✓